



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST: FORMACIÓN EN TORNO AL TRABAJO DE CUIDADOS DE LAS INFANCIAS. POLÍTICAS, EXPERIENCIAS Y SABERES EN DIÁLOGO

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ

PROFESORA: KAROLINSKI, MARIEL

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST: FORMACIÓN EN TORNO AL TRABAJO DE CUIDADOS DE LAS INFANCIAS. POLÍTICAS, EXPERIENCIAS Y SABERES EN DIÁLOGO
MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL
CARGA HORARIA: 64 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR/A: GUELMAN, ANAHÍ
CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROFESOR/A: KAROLINSKI, MARIEL
CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR¹:

BELOSSI, MARÍA JAZMÍN
RUSLER, VERÓNICA
MAAÑON, MARÍA INÉS

a. Fundamentación y descripción

En las últimas décadas, viene poniéndose de manifiesto que las tareas de cuidado son una actividad fundamental para la reproducción de la vida y para garantizar el bienestar de la población. A la vez, que constituyen un trabajo -que insume tiempo, que supone saberes específicos- que históricamente ha sido desconocido como tal y por ende no remunerado, desarrollado “naturalmente” por las mujeres. Los aportes de los feminismos han sido fundamentales para politizar la cuestión, visibilizando sus efectos tanto en la construcción de estereotipos de género como en la producción y reproducción de desigualdades sociales y sexuales dentro y fuera de los hogares.

Las luchas y producciones teóricas resultaron centrales para que el cuidado sea reconocido como un derecho en los marcos internacionales, regionales y nacionales vigentes. El derecho a cuidar y a ser cuidadx implica que el Estado adquiere un rol principal como garante de las condiciones necesarias para que esos cuidados puedan realizarse, priorizando a quienes por su situación de menor autonomía (o mayor dependencia) requieren de atención especial: las infancias, las personas en situación de discapacidad y lxs adultxs mayores.

Pero las tareas de cuidado no involucran sólo al Estado; la organización social de los cuidados supone también la participación del mercado, las familias y las organizaciones sociales, que se ocupan de la cuestión de distintas maneras y con diferentes recursos.

En Argentina, en las últimas décadas, han cobrado creciente protagonismo y visibilidad múltiples y diversas organizaciones populares que asumieron la resolución de las tareas de cuidado de manera

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

comunitaria al calor de las políticas neoliberales de desprotección social y privatización de los asuntos comunes. En los últimos años, sobre todo a partir de la pandemia, los cuidados se volvieron una cuestión problematizada en la agenda de gobierno, situación que habilitó el desarrollo de políticas y regulaciones específicas, y permitió amplificar la legitimidad social de las luchas por mejorar la formación y las condiciones laborales para lxs trabajadorxs del sector y, en consecuencia, por mejorar la calidad de vida de quienes son cuidadx.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, desde la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad, detectó la importancia de la problemática y la necesidad de formación de lxs trabajadorxs de cuidados e implementó en 2022 un curso sobre Cuidados que se transformó en la Capacitación Universitaria Extracurricular (CUEX) “Cuidados Integrales: infancias, discapacidades y personas adultas mayores”. Esta Cuex, que se dicta en la sede Estación Buenos Aires, está destinada a personas que desempeñan tareas de cuidado y atención a las primeras infancias, personas en situación de discapacidad con necesidades de apoyo en domicilio y personas adultas mayores en espacios institucionales y organizaciones sociales y comunitarias, para validar y fortalecer sus saberes y construir otros nuevos.

Este Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) se propone trabajar con la CUEX en Estación Buenos Aires, para conocer a sus estudiantes/trabajadorxs, y con ellxs comprender las problemáticas del trabajo de cuidados de manera integral, propiciando indagaciones y estrategias de intervención que pongan en valor cómo se piensa el cuidado, cómo se desarrollan y sostienen los cuidados, y cómo se aprenden y se enseñan los cuidados y autocuidados para todos los momentos vitales, haciendo énfasis especial en las infancias.

El propósito de este Seminario de PST, entonces, es aportar al fortalecimiento de la CUEX mediante la generación de información que pueda serle de utilidad, la articulación de instancias de extensión y formación, la contribución a pensar procesos organizativos y proyectos en los que puedan participar lxs cursantes y que puedan llevarse a cabo desde el ámbito territorial de la Facultad (Sede Estación Buenos Aires), así como también colaborar con el propio desarrollo conceptual de la capacitación. En este proceso, reviste especial interés articular los espacios de formación e investigación en torno a la problemática de los cuidados que existen en la Facultad, como modo de aportar a la CUEX y, al mismo tiempo, generar proyectos de cuidados de las infancias en el ámbito de Estación Buenos Aires y/o de la sede de Puan.

Cabe aclarar que algunas de las docentes de este seminario PST trabajan como docentes de la CUEX y/o forman parte de un Proyecto de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social que analiza la situación de la Comuna 4 (Estación Buenos Aires/CIDAC), y que todas trabajan con o sobre el problema de los cuidados en ámbitos políticos, académicos y/o sociales.

Pondremos énfasis en las diversas dimensiones de las tareas de cuidado, pero sobre todo en aquellas dirigidas a la atención de las infancias y en las que se realizan en el marco de organizaciones sociales.

b. Objetivos:

Objetivos de intervención:

- Aportar al proceso formativo que propicia la CUEX, trabajando conjuntamente con ella, indagando y sistematizando información conceptual y empírica que quede disponible para su utilización cuando resulte oportuna.
- Indagar necesidades emergentes y explorar experiencias de la zona de influencia del CIDAC y la Estación Buenos Aires, para generar proyectos de cuidado.
- Contribuir con el fortalecimiento de los procesos organizativos y el desarrollo de proyectos vinculados al cuidado y las infancias de los que participan y/o en los que se inscriben las y los cursantes de la CUEX, lxs estudiantes, docentes y graduadxs de la Facultad, co-construyendo formas de articulación.
- Articular espacios de investigación, formación y extensión vinculados a los cuidados de la Facultad.
- Construir herramientas que contribuyan a la formación y al fortalecimiento de los trabajos de cuidados en la CUEX, en organizaciones sociales y en los proyectos de la Facultad.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer y comprender los enfoques conceptuales y los debates actuales en torno al trabajo de cuidados.
- Conocer, el marco normativo y las políticas vinculadas al trabajo de cuidados con las infancias y su relación con la educación.
- Conocer experiencias de educación y cuidado para las infancias y los actores involucrados.

c. Contenidos:

Unidad 1: El trabajo de cuidados

Cuidados como tareas esenciales: reproducción de la vida social. Historización del trabajo de cuidados: espacios públicos y privados desde una perspectiva de género. Instituciones y reproducción de relaciones desiguales de género: división sexual del trabajo. Historia y estructura de los cuidados como trabajo reproductivo y sostén del trabajo conocido como productivo. Los feminismos y la politización de lo personal: politizar los cuidados. Cuidados como trabajos no pagos, con baja o mala remuneración e invisibilizados.

Unidad 2: Cuidados, políticas y regulaciones

La organización social de los cuidados: el Estado, el mercado, las familias y las organizaciones sociales. Las construcciones socio histórico y culturales del cuidado desde la perspectiva de derecho y género. Los sujetos del cuidado y sus derechos. El mundo del trabajo de los cuidados: regulaciones, condiciones laborales y formación.

Unidad 3: Educación y cuidado de las infancias

Los cuidados entre las agendas de infancia, de género y de las organizaciones populares. Los cuidados en las infancias con discapacidad, lo común y lo específico. La educación inicial en la organización social de los cuidados (desfamiliarización y desmercantilización). Educación y cuidado como derechos

y binomio inseparable: la dimensión educativa de toda práctica de cuidado con intencionalidad pedagógica, y el cuidado inherente a toda práctica educativa (componente ético). Las educadoras comunitarias como trabajadoras del cuidado precarizadas, subestimadas, infravaloradas, invisibilizadas.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: El trabajo de cuidados

Expósito, J. y Mitidieri, G. (2023). Entre el trabajo de cuidados y la reproducción social de la vida. Una mirada desde los feminismos argentinos de los últimos años. Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales, 23(2), a2312.

Monzani, MI. (2022). Entre la vulnerabilidad como atributo de lo humano y la discapacidad como dispositivo de vulneración. Una conversación con Alfonsina Angelino en Redes de Extensión Vol. 2 Núm. 9

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva sociedad*, (256), 30-44.

Unidad 2: Cuidados, políticas y regulaciones

Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, 11-43.

Guelman A., Palumbo M, Lezcano L (2021). Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados: una perspectiva interseccional desde los movimientos populares. Rev ASET N° 62

Pautassi, L. (2013). El trabajo de cuidar y el derecho al cuidado ¿Círculos concéntricos de la política social? *Cátedra Paralela*, 30.

Rodríguez Enríquez, C., Marzonetto, G., & Alonso, V. (2019). Organización social del cuidado en la Argentina: Brechas persistentes e impacto de las recientes reformas económicas. *Estudios del trabajo*, (58).

Sanchís, N (2020) “Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocos o bien común?” En: Sanchís, N. (comp.) “El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá”. CABA. Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio.

Timpanaro, B. y Spinosa, L. (2019) Puentes entre la economía popular y la economía feminista. Experiencias de organización popular para la reorganización popular para la redistribución de las tareas del cuidado en el conurbano bonaerense, en Brandariz, C. (comp) NO es amor. Aportes

Zibecchi, C. (2020) “Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia.” En: Sanchís, N. (comp.) “El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá”. CABA. Asociación Lola Mora, Red de Género y

Comercio.

Unidad 3: Educación y cuidado de las infancias

Antelo, E. y Redondo, P. (2017) “Primeras páginas”, en Antelo, E. y Redondo, P. (comp.) Encrucijadas entre cuidar y educar: debates y experiencias. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Faur, E. (2017). ¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado. En Antelo, E. y Redondo, P. (comps.). Encrucijadas entre cuidar y educar: debates y experiencias. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Fournier, M. (2017) La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”?, en Trabajo y Sociedad, n° 28, Santiago del Estero, Argentina.

García, A. y Rosales, L. (2017) De madres cuidadoras a educadoras populares, en Voces en el Fénix, año 8, n° 66, diciembre.

Karolinski, M. (2021a) Organizaciones sociales y democratización de la educación. Potencialidades, tensiones y desafíos a partir de la experiencia de los jardines comunitarios en la Provincia de Buenos Aires. En Feldfeber, M. y Gluz, N. (comps.) Las tram(p)as de la inclusión. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Santillán, L. (2017) “¿Quiénes educan a los chicos? Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación”, en Antelo, E. y Redondo, P. (comp.) Encrucijadas entre cuidar y educar: debates y experiencias. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Vite Hernández, D. (2020) La capacidad como resistencia contracapacitista, de agencia y experiencia situada, Revista Nómadas N° 52 | enero-junio de 2020 - Universidad Central - Colombia

Zibecchi, C. (2014b) Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el ‘altruismo’. En Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 50, Quito.

Fuentes documentales/normativas

La cocina de los cuidados, mesa intersectorial. Informes 2024-2025. Disponibles en: [la cocina de los cuidados – CELS](#)

Mesa Interministerial De Políticas De Cuidado (2020). Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros. Recuperado de: [mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf](#)

Mesa Interministerial De Políticas De Cuidado (2023). 3° Informe anual Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado 2022 - 2023. Recuperado de: [informe_mesa_interministerial_de_politicas_de_cuidado_2022-2023.pdf](#)

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad | Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2022). Proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad” para la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina (SINCA). Hacia el reconocimiento de los cuidados como una necesidad, un trabajo y un derecho para un desarrollo con igualdad para todas, todes y todos. Recuperado de:

[cuidar_en_igualdad_-_sistema_integral_de_politicas_de_cuidados_de_argentina.pdf](#)

Proyecto de ley CUIDAR EN IGUALDAD - SISTEMA INTEGRAL DE POLÍTICAS DE CUIDADOS DE ARGENTINA (SINCA). Recuperado de: [sinca0008-pe-2022.pdf](#)

RENATEP (2022) Características laborales y productivas en la Economía Popular. Informe abril 2022 (Datos a febrero 2022). Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular. Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf

Fuentes audiovisuales

Canal Encuentro (2022) Cartografía feminista: Tareas de cuidado, Vanesa Siley. Recuperado de: [Cartografía feminista: Tareas de cuidado, Vanesa Siley - Canal Encuentro - YouTube](#)

Canal Encuentro (2023) Las tareas. Recuperado de: [Las tareas - YouTube](#)

Educ.ar (2020) Cocinas, alimentación y derechos. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/152176/cocinas-alimentacion-y-derechos>

Bibliografía general

Fournier, M. (2020) “Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo.”. En: Sanchís, N. (comp.) “El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá”. CABA. Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio.

Gago, V. (2015). La razón neoliberal, economías barrocas y pragmática popular. Buenos Aires: Tinta Limón.

Guelman A., Palumbo M. Y Downar C. (2021). Mediaciones de los movimientos populares en el trabajo productivo y reproductivo: una aproximación a las reconfiguraciones de las políticas sociales desde los territorios del MNCI-Buenos Aires. Rev. Trabajo y Sociedad. No 37, Vol. XXII, Invierno 2021, UNSE. Santiago del Estero

Hopp, M.V. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. Cartografías del Sur, 6: 19-41.

Karolinski, M. (2024) La educación inicial bonaerense a inicios del siglo XXI. Entre la fragmentación institucional y la apuesta por lo común, en Revista Anales de la Educación Común, Vol. 5 N° 1-2, pp. 139-150.

Quiroga Díaz, N. (2009) “Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina.”. En: Revista Íconos Núm. 33 (2009): Dossier: “¿Es posible otra economía? Ensayos de economía social y solidaria”.

Zibecchi, C. (2013) Organizaciones comunitarias y cuidado de la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras, en Trabajo y Sociedad N° 20.

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario PST se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria: El seminario se dictará completamente en territorio, es decir en la sede Estación Buenos Aires de la facultad, los días lunes de 16 a 20 hs, o más temprano los lunes que se requiera realizar actividades con lxs cursantxs de la CUEX, atendiendo a su horario de funcionamiento.

Seminario PST
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)

Al ser un seminario en territorio, las prácticas y clases teóricas se desarrollarán una vez por semana

Descripción de las actividades y tareas

Estudiantes:

- Asistencia a clases donde se desarrollará el encuadre y los debates conceptuales, la puesta en común de las indagaciones y la elaboración de las producciones
- Observaciones de la CUEX y entrevistas a sus cursantes y docentes.
- Talleres con lxs participantes de la CUEX, si fuera necesario.
- Indagación en el barrio de Estación Buenos Aires sobre los espacios de cuidado existentes y sobre necesidades de espacios de cuidados de las infancias, específicamente.
- Elaboración de cartografías.
- Rastreo e indagación acerca de los equipos de investigación y extensión, espacios, tesistas e investigadorxs que trabajan con la problemática de cuidados en la Facultad.
- Organización de un encuentro entre los equipos, investigadorxs, tesistas y extensionistas que trabajan sobre la problemática de los cuidados.
- Elaboración grupal del trabajo final.

Participantes/destinatarios de la comunidad:

- Entrevistas, conversaciones.
- Asistencia a talleres si fuera necesario
- Participación en el encuentro
- Participación en la elaboración de los proyectos en la medida que sea necesario y que tengan disposición.

f. Organización de la evaluación

El trabajo final con el que se evaluará el seminario consiste en la elaboración grupal de un proyecto de intervención vinculado con los cuidados, para ser llevado adelante en el futuro, en diversos ámbitos, de acuerdo a las necesidades detectadas a lo largo de la cursada en el cuatrimestre. Se intentará que los proyectos puedan realizarse en el marco de la CUEX o del CIDAC, con el direccionamiento de la Secretaría de Extensión y del Departamento de Ciencias de la Educación, y que estén particularmente dirigidos a las infancias.

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad de la FFyL - UBA

Capacitación Universitaria Extracurricular (CUEX) “Cuidados Integrales: infancias, discapacidades y personas adultas mayores”

Departamento de Ciencias de la Educación de la FFyL - UBA

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores): NO

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

CUEX: “Cuidados Integrales: infancias, discapacidades y personas adultas mayores”

Proyecto UBACYT: FORMACIÓN EN EL TRABAJO EN LA ECONOMÍA POPULAR: EL LUGAR DE LAS PEDAGOGÍAS EMANCIPADORAS IICE-UBA.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

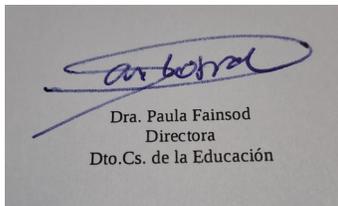
l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]



Anahi Guelman
Profesora Titular